



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de mayo de 1999.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 2701/98, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en la Dirección de Infraestructura Judicial:

Subdirector General:
RENNELLA, Armando León.

Prosecretario Administrativo:
AROCHAS, Eduardo León.
LAMBERTI, Gastón Eduardo.
TORALES, Miguel Conrado.

Oficial Mayor:
CACERES, Graciela Ofelia.
DANERI, Alfredo Oscar.
JIMENEZ, María Ester Cristina.
MATTIOLI, Alfredo José.
ONETO, Néstor Enrique.
RODRIGUEZ BASAVILVASO, Juan.
VILLER, María Mercedes.

Auxiliar:
BARBUSCIO, María Elisa.
CASTELLVI, Gloria Isabel.
DESERTO, Felisa.
DIAZ, María del Luján.

Encargado de Sección:
D'ALESSANDRO, Emilio Alfredo.

Oficial de Servicio:
BARBOSA, Alberto.
CACABELOS, Ricardo.

Medio Oficial:
ARAOZ, Wolfgang Walter.
BALLERIO, Víctor José.
BARRAZA, Fabio Daniel.
GAREIS, Miguel Angel.
LOIACONO, Héctor Antonio.
OLIVERA, Oscar Eduardo.
RAMIREZ, Osmar.

-//-

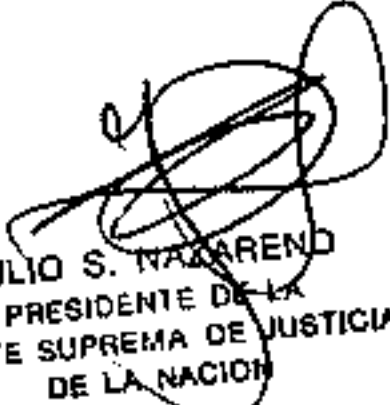
SUAREZ, José Manuel.
VALSANGIACOMO, Marcelo.

Ayudante:

CORONEL, Ramón Alberto.
GONZALEZ, Carlos Javier.
NOVET, Marcelo Esteban.
STRAJILEVICH, Walter.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION